

Difusión del proyecto. Trabajo de campo

ESTUDIO DE LA NORMATIVA RELACIONADA CON LA EXPOSICIÓN A CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

En el marco de este proyecto, a través del Estudio bibliográfico y documental desarrollado entre los meses de abril y mayo, se ha detectado que en el sector de la construcción dentro del CNAE 43 se ha producido un aumento de los accidentes laborales debidos a efectos de las temperaturas extremas, luz y radiación pasando de 9 registrados en 2.014 a los 20 de 2.017¹.

Aunque la ley 486/19997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo de condiciones de trabajo expone unos rangos de temperatura, humedad y velocidad del aire en función de la demanda en cuanto a gasto energética de la tareas, estos valores solo son referenciales y como especifica en su artículo 1, no es de aplicación en las obras de construcción.

Las cifras de accidentes debidos al calor son superiores a las debidas a otras condiciones climatológicas, y la tendencia creciente en el aumento de las temperaturas queda constatado por los registros de temperaturas medias llevados a cabo por la Agencia Estatal de Meteorología.

¹ Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Los últimos datos de temperaturas registrados hablan de un aumento de la temperatura media en nuestro país. Así en 2.008 la temperatura media fue de 15,2 grados, mientras que en 2.017 fue de 16,2. Además en cuanto a registros globales, en 2018 fueron de 0,83 °C más cálidas que la media de 1.951 a 1.980. El promedio de temperatura global de 2.018 se ubica por detrás de 2.016, 2.017 y 2.015. Los últimos cinco años han sido los años más cálidos en el registro moderno, y 18 de los 19 años más cálidos han ocurrido desde 2.000.²

En cuanto a los convenios, las condiciones climáticas son contempladas como un motivo de paralización de trabajos por fuerza mayor, o como principal argumento para llevar a cabo modificaciones de horario tales como jornada continua, descansos o variaciones horarias según época del año en la que nos encontremos. De forma mayoritaria en España las variaciones en horarios o jornadas de trabajo tienen que ver con las altas temperaturas.

²Datos de Instituto Goddard de Estudios Espaciales (GISS) de la NASA

FINANCIADO POR: COD. ACCIÓN AS2018-0009



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

CCOO
construcción
y servicios

Newsletter 2

Difusión del proyecto. Trabajo de campo

ESTUDIO DE LA NORMATIVA RELACIONADA CON LA EXPOSICIÓN A CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS ADVERSAS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

En cuanto a los efectos en el organismo, los episodios de calor y frío extremo no solo afectan a destreza manual sino a nuestra capacidad cognitiva, lo cual se traduce en una notable disminución de la capacidad de concentración y de supone un factor de riesgo para la seguridad y la salud en el trabajo.

Como variable íntimamente relacionada con las condiciones climáticas nos encontramos con las horas de luz, la cual esencial tratándose de obras de construcción. La exposición a la luz es un factor que determina el funcionamiento de nuestros ciclos circadianos, y aquellas situaciones en las que de forma artificial variamos la duración e intensidad en la que recibimos la exposición a la luz tiene unas consecuencias directas a nivel metabólico que quedan patentes en el campo de la salud mental en lo que se denomina **trastorno afectivo estacional**, catalogado hace más de 20 años por el Norman Rosenthal según estudios llevados a cabo en el Instituto Nacional de salud mental de USA

El contenido detallado del Estudio bibliográfico y documental del que aquí resaltamos alguna información más destacada, formará parte del estudio final junto con el trabajo de campo y se publicará en la web de CCOO de Construcción y Servicios a finales del presente año.

Actualmente nos encontramos en la fase de trabajo de campo. En ella se llevaran a cabo una serie de entrevistas con profesionales del sector objeto de estudio para conocer de primera mano como les afecta las condiciones climatológicas adversas, así como un grupo de trabajo para analizar el estudio realizado en la fase anterior.

Si trabajas en sector de construcción y tu empresa esta dentro del CNAE 43, te animamos a ponerte en contacto con la Federación , o directamente con técnico a cargo del proyecto cuyos datos aparecen a continuación.

Francisco Cuadrado Polo.
Técnico Superior de PRL.

fcuadrado@construccionyservicios.ccoo.es

FINANCIADO POR: COD. ACCIÓN AS2018-0009



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

CCOO
construcción
y servicios